

Acta.- En la ciudad de Montevideo a los veinte días del mes de abril de dos mil dieciocho, a la hora catorce, en la División Recursos Humanos sita en la calle Piedras 482 se reúnen: Dra. Cecilia Galusso; Psic. Irma Castro y Sra. Cecilia Anández integrantes de la Comisión Evaluadora que entiende en el llamado interno a funciones encargadas con la consiguiente transitoriedad, precariedad e interinidad que ello implica a efectos de integrar el mecanismo creado por Resolución 2885/017 para la recepción y abordaje de denuncias de violencia institucional asimiladas al cargo de Profesional o Técnico (Plan y Presupuesto), Escalafón ABJ, Grado 11 de acuerdo al siguiente detalle: 3 (tres) funciones 1 (un) Abogado, 1 (un) Psicólogo y 1 (un) Profesional del Área Social, para ser desempeñadas en el Departamento de Montevideo dependiente de Directorio.-----
 Dicha Comisión establece los criterios de evaluación que regirán el presente llamado, los cuales a continuación se detallan.-----


1. MÉRITOS Y ANTECEDENTES		MÁXIMO 30 PUNTOS
2. FORMACIÓN		MÁXIMO 15 PUNTOS
Postgrados, maestrías referentes a DDHH o violencia		Hasta 3 puntos
Postgrados, maestrías referentes a DDHH o violencia incompletos		Hasta 2 puntos
Diplomas referentes a DDHH o violencia		Hasta 3 puntos
Diplomas referentes a DDHH o violencias incompletos		Hasta 1.5 puntos
Cursos específicos para la tarea mínimo 12 horas		Hasta 3,5 puntos
Publicaciones y Exposiciones		Hasta 2 puntos
3. TRAYECTORIA INTERNA		MÁXIMO 10 PUNTOS
Trabajos en proyectos específicos a las violencias o DDHH y/o genero		Hasta 10
Trabajos en proyectos de atención 24 horas, CED, puertas de entradas.		Hasta 8
Trabajos en atención directa con niñas niños y adolescentes		Hasta 5
4. TRAYECTORIA EXTERNA		MÁXIMO 5 PUNTOS
Trabajos en proyectos vinculados a las violencias, DDHH y/o genero		Hasta 5
(De acuerdo a las Resoluciones N°2138/05, 2617/05, 1107/05 y 4680/015, no se deben incluir las calificaciones		
5. DEMÉRITOS		Hasta -2 puntos
Falta grave		
6. PRUEBA ESCRITA		MÁXIMO 30 PUNTOS
7. EVALUACIÓN PSICOLABORAL		Plenamente Recomendable Recomendable Recomendable con reservas No Recomendables

Con lo anteriormente expuesto se indica que:

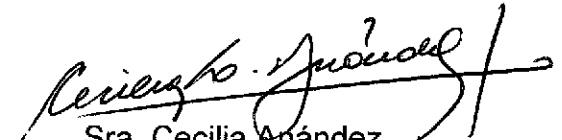
Puntaje máximo de aprobación: 80 puntos.

Puntaje mínimo de aprobación: 48 puntos

Sin ser para más se firma para constancia en el lugar y fecha arriba indicados.-----



Dra. Cecilia Galusso



Sra. Cecilia Anández



Ps. Irma Castro